



EL PACTO MUNDIAL

Àngels Mataró

Directora Asociación para las Naciones Unidas en España

Septiembre 2007

El Pacto Mundial: objetivos

- Facilitar la alineación de políticas y prácticas corporativas junto a valores y objetivos éticos universalmente consensuados e internacionalmente aplicables
 - Valores éticos básicos formulados en diez principios clave en las áreas de
 - derechos humanos,
 - derechos laborales
 - protección del medio ambiente
-

Derechos humanos y empresas

- Las empresas deban apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia
- Deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Derecho laborales y empresas

- Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
- Deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- Deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
- Deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Medio ambiente y empresas

- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
- Deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Corrupción

- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

<http://www.anue.org>